

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS</b> <b>NIT 806010305-8</b>	Página 1 de 3
	<b>ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS</b>	

**PROCESO DE INVITACIÓN DIRECTA PARA EL SUMINISTRO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE OXIGENO GASEOSO MEDICINAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS REDES DE OXIGENO GASEOSO MEDICINAL EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE ATENCION PERMANENTE DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS (ARROZ BARATO, BOQUILLA, BAYUNCA, BLAS DE LEZO, CANAPOTE, LA CANDELARIA, LOS CERROS, LA ESPERANZA, NELSON MANDELA, NUEVO BOSQUE, OLAYA HERRERA, PASACABALLOS Y EL POZON)**

<b>FECHA</b>	7 de febrero de 2017
<b>HORA DE INICIO</b>	9:00 am
<b>LUGAR</b>	SALA DE JUNTAS DE LA ESE HL CI
<b>COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO</b>	<b>EVALUACION JURIDICA:</b> ALBINA BECHARA LOPERA – ASESORA JURIDICA <b>EVALUACION TECNICA:</b> CARLOS URIBE RIOS- COORDINADOR DE SERVICIOS FARMACEUTICOS
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	<b>SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$64.431.545.00)</b>
<b>FECHA DE LA PUBLICACION PAGINA WEB</b> <a href="http://www.esecartagenadeindias.gov.co">www.esecartagenadeindias.gov.co</a>	<b>FEBRERO 2 DE 2017</b>
<b>PROPUESTA RECIBIDA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:gerencia@esecartagenadeindias.gov.co">gerencia@esecartagenadeindias.gov.co</a>	<b>LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4</b>

Como resultado de la publicación del proceso, se recibió la siguiente oferta:

**Oferta No 1:**

Nombre del proponente	<b>LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4</b>
NIT	<b>860.005.114-4</b>
Valor Total de la Oferta Económica	\$64.431.545
No. de Folios	4 Folios todos útiles y escritos
Fecha y Hora de Recibo Correo Electrónico <a href="mailto:gerencia@esecartagenadeindias.gov.co">gerencia@esecartagenadeindias.gov.co</a>	6 de febrero de 2017 Hora 2:52 pm

La oferta presentada, se somete en primer lugar a la Verificación en los aspectos jurídicos y técnicos toda vez que, una vez consultado el Directorio de Proveedores que se lleva a través de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la ESE HL CI, la empresa **LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4**, se encuentra inscrita en nuestro directorio, por lo que se procederá a realizar la verificación, una vez solicitados los documentos que requieren actualización.

**VERIFICACION JURIDICA:**  
**Dra. ALBINA BECHARA LOPERA**

**Empresa Inscrita: LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4**

<b>DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil, vigente con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la entrega de la oferta.	X	
Certificados de antecedentes fiscales de la Persona Natural y/o del Representante Legal y la empresa. (según el caso)	X	
Certificados de antecedentes disciplinarios de la persona Natural y/o del	X	



**ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS**

Representante Legal y la empresa (según el caso)		
Certificado del Revisor Fiscal / Rep Legal / Contador sobre el Pago de Aportes Parafiscales	X	
Balance General y Estado de Resultados a junio 30 de 2015	X	
Notas de los Estados Financieros a junio 30 de 2015	X	
Certificación de los Estados Financieros a junio 30 de 2015	X	
Dictamen de los Estados Financieros a junio 30 de 2015 si hay revisor fiscal.	X	
Copia de la cédula, de la Tarjeta Profesional y Certificado Vigente de los Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores, del contador y/o Revisor Fiscal, según el caso.	X	

**RESULTADO DE LA VERIFICACION JURIDICA:**

Como resultado de la verificación jurídica, se establece que la empresa **LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4** se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**, por cuanto tratándose de una empresa inscrita en nuestro Directorio de Proveedores, cumple con la verificación de jurídica, técnica y financiera exigida para tal fin.

**VERIFICACION TECNICA  
CARLOS URIBE RIOS**

**RESULTADO DE LA VERIFICACION TECNICA:**

Como resultado de la verificación Técnica, se establece que la empresa **LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4** se encuentra **HABILITADA TÉCNICAMENTE**, por cuanto los documentos aportados al momento de su inscripción en el Directorio de Proveedores cumplen en su totalidad con los requisitos mínimos para poder contratar con nuestra entidad.

En atención a las anteriores verificaciones se evaluara la propuesta presentada por **LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4**, por haber sido habilitada en los aspectos jurídicos, financieros, y técnicos respectivamente:

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** La selección de la oferta más favorable se realizará de la siguiente forma:

**Económica: (300 Puntos)**

La evaluación del precio se hará teniendo como base la oferta económica presentada, y se dará aplicación a la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{Menor precio ofertado} \times 300}{\text{Precio ofertado a evaluar}}$$

**CRITERIOS DE DESEMPATE:** Si dos (2) o más ofertas obtienen el mismo puntaje, se seleccionará la oferta que arroje el menor precio ofertado cuando se presente propuestas globales. Como se podrán realizar adjudicaciones parciales se obtendrá el mejor precio por ítem.

EVALUACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS CALIFICABLES	
Evaluación económica	300 Puntos
<b>TOTALPUNTAJE</b>	<b>300 Puntos</b>

Se somete la propuesta económica presentada y debidamente habilitada, a la respectiva evaluación económica, la cual corresponde única y estrictamente a la aplicación de la fórmula matemática propuesta para el cálculo del puntaje, a la oferta debidamente habilitada de acuerdo al contenido de la Invitación:



## ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

**LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4**

Factor de evaluación	Vr. Total de la propuesta	Puntaje Obtenido
<b>Económica: (300 Puntos)</b> La evaluación del precio se hará teniendo como base la oferta económica presentada, y se dará aplicación a la siguiente fórmula:  <b>PUNTAJE = <math>\frac{\text{Menor precio ofertado} \times 300}{\text{Precio ofertado a evaluar}}</math></b>	<b>Valor total de la oferta: (\$64.431.545)</b>  <b>Puntaje= <math>\frac{(\\$64.431,545) \times 300}{(\\$64.431.545)} = 300</math></b>	<b>300 puntos</b>

### RESUMEN FINAL DE PUNTAJES OBTENIDOS:

OFERTA PRESENTADA POR:	FACTOR EVALUADO	PUNTAJE MAXIMO A OTORGAR	PUNTAJE OBTENIDO
<b>LINDE COLOMBIA S.A. NIT: 860.005.114-4</b>	PROPUESTA ECONOMICA	300 PUNTOS	300 PUNTOS
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>300 PUNTOS</b>

Se firma el presente documento por quienes en ella intervinieron siendo el día 07 de febrero de 2017, a las 5:30 pm, y se somete a consideración de la Gerencia,

ORIGINAL FIRMADO  
ALBINA BECHARA LOPERA  
Asesora jurídica

ORIGINAL FIRMADO  
CARLOS URIBE RIOS  
Coordinador Servicio Farmacéutico